BALANDRAS

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Fol.- 1

Balandra de porte cuarenta to toneladas.

Trajose del Cuaderno Provisional del fol. 41 remitido por el Comandante de Marina de Tarragona en cuya copia consta lo siguiente:

"Formóse este asiento el 3 de Diciembre de 1812 siendo "único dueño de este buque Juan Pablo Juliá. de la matrícula de Bar- "celona habiendosele librado el correspondiente acto de Patronía in- "terina para el expresado buque por la Escribanía de Marina, princi- "pal de esta Provincia en la citada fecha.= Rubricado." y se formó este asiento en 9 de Agosto de 1815.

Este buque cambió su aparejo en el de Polacra de que se tomó razón en la Escribanía de este Provincia en 18 Septiembre 1820.

Fué apresado este buque por los insurgentes en la playa de San Antonio de Padua la Isabela a 25 de Julio de 1821, según testimonio que ha presentado y se ha mandado registrar en la Escribanía de Marinade esta Provincia en el casa de no estarlo ya por lo que se dá de baja en la Revista de Provincia a 25 de Mayo de 1824.

N A R C I S A

Fol. 2

Balandra propia de D. Bartolomé Parés del fol. 149 de la Lista de Pilotos de esta Capital y cuyas características son: Eslora, 19 varas; Quilla, 21 ;Manga 27 pálmos, Puntal 8, siendo de porte treinta toneladas.

Arqueado en el puerto de Cádiz con arreglo a la R.O. de 18 Diciembre 1844, mide cincuenta y siete y media toneladas, quedando anotado el 20 de Marzo de 1845.

Formóse este asiento en Revista de Inspección de 20 de Marzo de 1826 en virtud de Escritura autorizada en la Escribanía de Marina de esta Provincia en 18 de dicho mes y año por la que resulta haber sido concluido este buque con las debidas licencias en el Astillero de Lloret por el precio de ochocientas Libras Catalanas.

Con el correspondiente permiso y a solicitud de su dueño este buque queda aparejado de Bombarda cuya novedad se anotó en 24 Noviembre 1837 en la Escribanía de esta Provincia en el Protocolo que le correspondía, anotándose el 26 del mismo mes.

Habiendo fallecido el sueño de este buque, ha quedado en poder de su viuda Dñª Buenaventura Suris de Parés como a heredera libre y universal de su difunto esposo, según testamento otorgado por el mismo del que se ha tomado razón en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 2 Mayo 1845.

Pertenece este buque a José Fuster del folio 115 dePatrones de Benidorm por haberlo comprado al anterior dueño por quinientos duros, según Escritura autorizada en Esta Escribanía en 7 Mayo 1849.

Según oficio del Excmo. S$_r$. Comandante General de los Tercios Navales de Levante de 26 de Julio 1849 pasó este buque al fol. 142 de la 1ª Lista de Embarcaciones de la Matrícula de Vinaroz siendo baja en esta el 4 de Agosto del mismo año.

SANTA ROSA

Fol 3

Balandra de porte veinte y cinco toneladas (antes era el Falucho "San Antonio" según se desprende de asientos anteriores al actual) propiedad del Patrón José Roig del fol. 26 Libro 1º de Premiá por haberlo comprado por precio de mil duros a José Antonio Molins y Pablo Ponato, vecinos de Tarragona.

Trájose este asiento en 6 julio de 1826 del folio 287 de la Lista de Embarcaciones de Masnou consecuente a copia remitida por el Comandante de Marina de Mataró con oficio de 6 de junio último y que es como sigue:

"Formóse este asiento en 23 de Junio de 1824 que se "trajo del folio 99 de la Lista de embarcaciones de Premiá por ha- "ber pasado a esta matrícula y al fol.171 de Patrones,su dueño "José Roig, habiendo presentado la Escritura de propiedad actua- "da en la Escribanía de Marina de Tarragona en 16 Noviembre 1822 "protocolizada en la Pricipal de esta Provincia a 28 de dicho mes "de Noviembre=Rubricado=Presente en Revista de Enero de 1825,cu- "yo buque está marcado con el número 287 que es el mismo que ocu- "pa en el folio de su asiento.=Rubricado= Es único dueño del Falu- "cho de la formación de este asiento Pedro Mundet hijo de Salvador " del folio 109 de Maestranza de Lloret por haberlo comprado a Jo- "sé Roig por el precio de doscientos duros plata.Constó por Escri-

"tura actuada en la Escribanía Principal de la Provincia "de Barcelona en 24 de Marzo de 1826 y protocolizada en "la de esta Provincia en 6 Junio 1926, en cuyo día se notó "habiendo remitido copia de este asiento el Sr. Comandante "del Tercio para ser trasladado a aquella matrícula, por "haberlo solicitado el Interesado según manifiesta con ofi- "cio de 31 del pasado Mayo y es prevención que este buque se "ha aparejado de Balandra según manifiesta el Ayudante de "Arenys en oficio de 4 del corriente junio= Rubricado".

El buque a que se refiere este asiento se halla aparejado de Bombarda, lo que se verificó previas las correspondientes licencias y se tomó razón en esta Escribanía de Marina en 16 Septiembre 1827.

Por Escritura actuada en esta Escribanía de Marina el 8 de Abril de 1831 resulta que los verdaderos dueños de este buque con sus arreos y aparejo son Feliciano Garriga de este comercio en 4/8, Jaime Vilallonga, José Fábregas y Pablo Fábregas de Lloret en 1/8 cada uno, Segismundo Ferrer, de Blanes y el referido Pedro Mundet, en 1/8 cada uno: Anotóse el 18 del citado mes de abril.

Fué enajenada esta embarcación en el puerto de Cuba (Será Santiago de Cuba?) de resultas del mal estado en que quedó en el temporal del día 13 deAgosto de 1831, según consta por oficio del Sr. Comandante General del Apostadero dela Habana a 28 Septiembre siguiente. Se anotó la baja el 5 de Diciembre del mismo año.

E S T R E L L A (1826)
NUESTRA Sra.DEL CARMEN (1829)
Fol. 4

Balandra de porte treinta toneladas, construída con las debidas licencias en el Astillero de Lloret por el Maestro Carpintero Sebastian Pujol, por cuenta de Ramon Marles, hijo del mismo, del fol. 186 de Patrones de Lloret por precio de ochocientas Libras Catalanas.

Trajose este asiento en 9 de Agosto de 1827 del folio 344 de la Lista de embarcaciones de Lloret consecuente a copia remitida por el Sr. Comandante Militar de Marina de la Provincia de Mataró con oficio de 6 del actual a solicitud del dueño del buque en la que consta lo siguiente:

"Formóse este asiento el 5 de Abril de 1826 en virtud de "la Escritura de propiedad actuada en la Escribanía de Marina de es-"ta Provincia en el día de hoy.= Rubricado.="

Por Escritura autorizada en la Escribanía de Barcelona el 13 de Junio de 1829 consta que el referido Ramon Marles vendió este buque a José Gros del fol. 174 de la Lista de Patrones de la Matricula de Cadiz por el precio de seiscientas Libras Catalanas y a su solicitud y con el correspondiente permiso hizo cambiar el aparejo de Balandra a Bombarda queriendo así mismo se titule en adelante NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN; anotóse el 30 del mismo.

Eulalia Gros y Pasjuan, Viuda de José Gros, dueño de este

buque como a heredera universal vitalicia, con facultad de enagenar, de su difunto marido ha vendido esta Bombarda a Mateo Melis, de la clase de hábiles de la matricula de Palma de Mallorca en precio de seiscientos duros, según Escritura actuada en la Escribanía de Marina de Barcelona a 14 Junio de 1844.

Con arreglo a la R.O. de 10 Enero 1851, pasó el asiento de este buque a la Matricula de Palma al folio 242 de la 1ª Lista, según oficio del Sr. Comandante General del Departamento de Cartagena a 7 de Agosto de 1852.

J U A N I T A (1832)
C L A R I T A (1835)

Fol. 5

Balandra, propia de D. Miguel Riera y Rafart, de este comercio cuyas caracteristicas son: Eslora 57 pies y 9 pulgadas; quilla 51; Manga 20; Plan 10, Puntal 9 con un porte de setenta toneladas.

Formóse este aumento en 23 de Noviembre de 1832 con presencia de la Escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Pr Provincia en 16 del mismo por la que consta haber construído esta embarcación en el Astillero de Mahon, con el correspondiente permiso el Maestro Mateo Farrés siendo el total importe de esta Balandra incluso de la construcción, de tres mil doscientos pesos fuertes.

El aparejo de esta embarcación se ha cambiado por el de Bergantín-Goleta y se titula CLARITA todo lo cual se ha verificado con las debidas licencias y tomada razón en esta Escribanía de Marina a 10 Diciembre de 1835, habiendose anotado el 14 del mismo mes.

Son únicos dueños, de este buque por iguales partes D. Joaquin y D. Manuel Forés, hermanos, vecinos y del comercio de Valencia que lo adquirieron por la cantidad de dos mil quinientos pesos fuertes según consta en la Escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia de 6 Julio de 1836; anotado el 12.

En 11 de Julio de 1851 se remitió copia de este asiento al Sr. Comandante General de los Tercios de Levante para ser trasla-

dado a la matrícula de Valencia con arreglo a la R.O. de 10 de Enero último.

MENSAJERA (1833)
SAN PEDRO (1836)

Fol. 6

Balandra de porte treinta toneladas, propia de D, Pedro Sitges del fol. 56 de hábiles de esta Matrícula.

Habiéndose solicitado la traslación a esta Matrícula del asiento de este buque que se suponía tenerlo en Cádiz, y resultando no ser cierto por el oficio del Sr. Comandante ,Genera del Apostadero de Cartagena de fecha 3 Diciembre 1833, ni aparece hallarse matriculado en parte alguna, se formó el presente asiento en 11 de Julio de 1834 en virtud de Decreto del Sr. Comandante de este Tercio de 8 del mismo mes puesto al margen de la Instancia que al intento le presentó Sitges quién compró la referida Balandra a la Empresa del Resguardo Marítimo por medio del representante de ella en esta Plaza, por la cantidad de trescientos pesos fuertes, según resulta de la Escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia en 31 de Octubre último.

Por Providencia del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero de Cartagena, comunicada en oficio de 29 Julio 1834 queda nulo y sin ningún valor la formación de este asiento hasta tanto que el dueño del buque indágue su procedencia, pues si es de construcción española ha de hallarse alistada en algún punto y si es Extrangera debe solicitarse su matriculación por conducto reglamentario. Anotado el 9 de Agosto del mismo año.

El asiento de inscripción, quedó luego con su fuerza y vigor en virtud de disposición del propio Comandante General, comunicada el 12 Diciembre 1834, sin perjuicio de efectuar las averiguaciones correspondientes para indagar la matrícula que en un principio tuvo este buque.

Según oficio del Comandante de la Provincia de Alicante, fecha 15 Octubre 1836, ha sido aparejado de Pailebot y se titula SAN PEDRO, siendo su dueño Pedro Juan López, de la Matrícula de Villajoyosa.

En 13 de Julio de 1837 cambió su aparejo por el de Místico, según comunicación del Comandante de Alicante; anotado el 2 de Noviembre siguiente.

Al folio 27 de la 1ª Lista de Embarcaciones del Distrito de Villajoyosa, ha sido continuado este asiento, según oficio del Excmo. Sr. Comandante del Departamento el 12 Febrero 1872.

SAN ANTONIO

Fol. 7 _

Balandra de porte nueve toneladas y de las siguientes dimensiones: Eslora,44 pies,Manga de construcción, 11; id de Arqueo, 10; Puntal 3 y 6 pulgadas. Construída en el Astillero de Blanes por el Maestro José Vieta, menor, por cuenta de Félix Massó Molinero, vecino de Blanes, por el precio de doscientos pesos fuertes.

Inscrito en la Matrícula de Barcelona el 12 de Diciembre de 1855 en virtud de orden del Exmo. Sr. Comandante General del Apostadero de Cartagena, según oficio de 5 del actual acompañamdo copia del asiento,que tenia el fol. 89 de la 2ª Lista de Embarcaciones de Blanew, y es como sigue:

" Formóse este asiento en 26 de Junio de 1855 en vir
"tud de Escritura de propiedad actuada eb la Escribanía de Mari-
"na de esta Provincia, en la citada fecha=Rubricado=Es Patrón inte-
"rino a voluntad de su dueño Bononio Coll, hijo de Félix del fol.
"173 de la Lista de Patrones de Blanes, según escritura autoriza-
"da en la Escribanía de Marina de esta Provincia en 24 Junio 1855-
"Notado el día siguiente=Rubricado=Por Escritura actuada en la
"Provincia de Barcelona el día 9 de Noviembre de 1855 consta que
"D, Félix Massó dueño que era de este buque lo ha vendido a D.
"Pedro Antonio Millet, Piloto de la Matrícula de aquella capital,
"por el precio de doscientos pesos fuertes, según lo avisa el Sr.
"Comandante del propio Tercio con oficio de 27 del mismo mes y año.-

"Notóse el 28=El Ayudante del Detall=Vidal."

Con Escritura actuada en laCuria de Marina de esta Provincia en 19 Junio 1857 resulta que D. Pedro Millet ha vendido la Balandra de este asiento a Antonio Rizo, Patrón de la Matrícula de Denia, por el precio de ciento cincuenta duros.- Anotado el 23 del mismo.

El buque de este asiento, pasó a la Matrícula de Denia al fol. 13 en 9 Septiembre 1857, siendo baja en esta el día 14.

Y B E R I A

fol. 8

Balandra propiedad de D. Lorenzo Ribera, de este comercio y vecindad. Eran sus dimensiones:60 pies de eslora, 18 de manga de construcción, 17 con 3 pulgadas de idem arqueo y 7 pies de puntal, midiendo 49 toneladas. Fué construída en el astillero de esta capital por el maestro Nicolás Pica, y arqueada por D. Carlos Gely, siendo su valor total, 3.000 pesos fuertes.

Arqueado este buque con sujeción a las instrucciones de la R.O. de 8 agosto de 1863 se le asignaron: 58 pies de eslora, 18 de manga de construcción, 17 de idem arqueo y 7 de puntal, con 47½ toneladas de cabida total y 39 para carga: se anotó el 25 de septiembre de 1863.

Formóse su asiento el 1º de diciembre de 1856, en virtud de escritura de propiedad actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 28 de noviembre anterior.

El 8 de abril de 1874 y por decreto del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia del día anterior, fué protocolizado en la Escribanía de la misma el testamento otorgado ante D. Ezequiel de Cortada, notario de esta ciudad, el 19 de agosto de 1873, por D. Lorenzo Ribera Aulet, en el cual instituyó herederos de todos sus bienes a su hija Dª Josefa Ribera Blas y al esposo de ésta D. José Filaner (?) y Murtra, a sus libres voluntades: se anotó el 10 de abril.

El 11 de abril de 1874 se protocolizó en la dicha Escribanía de Marina y por decreto de igual fecha del Sr. Comandante de esta Provincia marítima, la escritura de venta de este buque que se otorgó el 24 de marzo anterior ante D. Cayetano Menos, notario de esta ciudad, por los consortes D. José Filaner y Dª Josefa Ribera, a favor de D. Juan Bta. Carles y Burgos en cuanto a tres cuartas partes, y la restante a D. Pelegrín Cardona y Ribas, ambos del comercio y vecino el 1º del Grao y el último de Pueblo Nuevo de Mar (Valencia), por el precio conjunto de 14.000 pesetas anotóse el 16 de abril.

Pasó a ocupar el fólio 163 de la 1ª Lista de embarcaciones de Valencia, según oficio del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena, de fecha 16 de junio de 1874, dandose de baja aquí el 20.

P E R L A

Fil. 9

Balandra propiedad de D. Lorenzo Ribera de este comercio y vecindad. Las dimensiones de este barco eran las siguientes: 68 pies de eslora, 18½ de manga de construcción, 17 de idem arqueo y 8 con 3 pulgadas de puntal, midiendo 59 toneladas. Fué construída esta balandra en el astillero de Arenys por el maestro Salvador Busquets y arqueada por Pedro Mártir Pica, constructor de la expresada villa, siendo su valor total de 5.000 pesos fuertes.

Arqueado este buque conforme a las instrucciónes de la R.O. de 8 agosto de 1863 se le asignaron: 64 pies de eslora, 47 de distancia entre los mamparos de la bodega, 19½ de manga de construcción, 18 de idem arqueo y 8 de puntal, con 59 toneladas de cabida total y 53 para carga: se anotó el 15 de diciembre de 1863.

Arqueado de nuevo este buque según las prescripciones del decreto de 2 diciembre de 1874 resultó medir: 18'70 metros de eslora, 5'82 de manga y 2'56 de puntal, con 57'55 toneladas brutas o de total arqueo y 55'77 toneladas netas: anotóse el 10 de septiembre de 1877.

Se formó el asiento de este buque el 1º de diciembre de 1856, en virtud de escritura de propiedad actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 26 de noviembre anterior.

Según escritura que se otorgó en esta Escribanía de Marina el 27 de octubre de 1860, D. Lorenzo Ribera, dueño de este barco, lo

vendió a D. Ramón Poch, 3er piloto de Masnou, por el precio de 5.000 pesos fuertes: anotóse el 6 de noviembre siguiente.

Por escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 19 de marzo de 1874, el Sr. Garriga (?) y Poch vendió tres cuartas partes de la propiedad de este barco a D. José Filaner y Murtra, del comercio , la cuarta parte restante a D. José Mora y Curell, patrón de la inscripción de Masnou, por el precio conjunto de 11.000 pesetas: se anotó el 24 de marzo.

Según escritura que autorizó D. Antonio Gracios y Coll, notario de esta ciudad, el 31 de marzo de 1883, D. José Filaner, dueño de 3/4, y D. José Mora, dueño del 1/4 restante, los vendieron a D. Juan Barceló y Mezquida, vecino de Palma de Mallorca, por el precio de 9.750 pesetas, quedando así dueño único de este barco: anotado el 16 de abril siguiente.

Según oficio del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena, de fecha 16 octubre de 1883, este barco pasó a ocupar el folio 5 de la 1ª Lista de embarcaciones del Distrito de Felanix, dandose aquí de baja el 20 de octubre.

SANTO CRISTO DEL GRAO (1837)
A L I C A N T E (1860)
B E R N A R D A (1855)

Fol. 10

Balandra de 65 pies de eslora, 62 de quilla, 20 con 3 pulgadas de manga y 5 con 6 idem de puntal, siendo su porte de 41 toneladas. Era su patrón y dueño F Francisco Miquel de José. Este buque fué construído en el Grao.

Formóse su asiento el 4 de septiembre de 1858, en virtud de orden del Excmo. Sr. Capitán Gereral del Departamento de Cartagena, comunicada por oficio de 31 agosto y con el que se incluía copia del asiento que tenía en el Distrito de Denia y folio 15 de la 1ª Lista, el cual decía: "Construído en el Grao por el maestro carpintero de ribera Bartolomé Alario y se matriculó en 27 abril de 1837.- Según testimonio que existe en esta Comandancia, librado por el Escribano de Matina en 17 de enero de 1840, consta que es dueño de este buque D. Jaime Camps, comerciante y vecino del Grao.- Según testimonio que obra en esta Comandancia y que libró el Escribano de Marina el 9 de febrero de 1842, consta que el dueño de este barco lo ha vendido a Bartolomé de Miralles y Domingo, patrón de gracia del Grao, folio 175.- Según certificación del maestro mayor, resulta que se ha procedido al arqueo de este buque, con sujeción a las instrucciónes de la R.O. de 13 diciembre de 1844, resultando tener las dimensiones siguientes: 66½ pies de eslora, 20 de manga y 9 de puntal, con 74 toneladas de porte: se anotó el 22 de septiembre de 1845.- Por escritura otorgada en la Escribanía de esta Comandan-

cia de Marina el 18 de octubre de 1845, consta que Bartolomé de Miralles, dueño único de este buque, lo ha vendido a la sociedad comercial establecida en la ciudad de Denia bajo el nombre de "Juan Moránt y Cª": anotado el 20.- (Es copia, dice, de su original, que se expidió en Valencia el 7 de febrero de 1848).- Y prosigue: " En 4 de mayo de 1848 se continuó este asiento del que tenía formado en el folio 97 de igual Lista de la matrícula del Grao, por haberlo solicitado su dueño D. Juan Morant y por haber accedido a su petición el Sr. Comandante principal de este Tercio, acompañando copia del anterior y oficio de fecha 14 febrero del mismo año.- Habiendo solicitado el patrón que manda este buque, Vicente París, fuese arqueado por el maestro mayor de este puerto, por no cargar el buque las toneladas que se expresan en sus documentos; el Sr. Comandante de esta Provincia accedió a dicha solicitud, habiendo resultado, según certificación de dicho maestro, de las dimensiones y portes siguientes: eslora, 66 pies de Burgos; manga de construcción, 21 con 4 pulgadas; manga de arqueo, 19 con 4; puntal, 7 con 2, y porte 55 toneladas, después de rebajado la cámara, sollado de proa, etc,; se anotó el 23 de marzo de 1853.- Por escritura que autirizó el Escribano de Marina de Denia el 24 de noviembre de 1854 y que fué protocolizada en la Escribanía de esta Provincia el 9 de diciembre siguiente, conste que D. Juan Morant, dueño de este buque, lo ha vendido a D. Juan Albi y Giner, del comercio de Jávea (Provincia de Alicante) por la cantidad de 24.500 reales vellón: anotóse el 11 de diciembre.- A solicitud del dueño, este buque ha sido remontado y variado el aparejo por el de balandra, ejecutandolo el carpintero de ribera Agustín Puig habiendo resultado de las dimensiones y porte siguientes: eslora, 62 pies de Burgos; manga de construcción, 17; idem de arqueo 16; puntal, 7½, y

su porte 59 toneladas, rebajándosele 3 por ámbito de cámara y rancho de proa, y debiendo nombrarse en adelante a este buque "BERNARDA": se anotó el 11 de octubre de 1855.- En 19 de abril de 1858 se hizo constar por este Detall que manda este barco D. Tomás Morató, de Pedro, folio 36 de patrones de Premiá.- Según oficio del Sr. Coamndante del Tercio Naval de Barcelona y de fecha 3 agosto de 1858, consta que según escritura que le fué exhibida por D. José Matheu, vecino y del comercio de aquella capital y que autorizó el Escribano de Marina del Distrito de Denia en 21 de julio anterior, D. Juan Albi y Guner, del comercio de Jávea y dueño de este buque, lo vendió a favor de dicho D. José Matheu, por la cantidad de 60.000 reales vellón: anotado el 10 de agosto.- (Expidióse copia en Valencia y el 10 de agosto de 1858.)

Conforme con lo solicitado por D. José Matheu, dueño de este barco, el Sr. Comandante ha concedido el cambio de nombre del mismo por el de "ALICANTE": se anotó el 21 de noviembre de 1860.-

Arqueado este buque de conformidad con las instrucciones de la R.O. de 8 de agosto de 1863, se le asignaton: 68 pies de eslora total, 41 de distancia entre los mamparos de la bodega, 21 de manga de construcción, 19½ de idem arqueo y 9 de puntal, con 76 toneladas de cabida total, 63 para carga, 8 para cámara y 5 para el pañol de pertrechos: se anotó el 26 de amyo de 1866.

Habiendo sido de nuevo arqueado este barco según las instrucciónes del decreto de 2 diciembre de 1874 resultó medir: 19'50 metros de eslora, 6'02 de manga y 2'72 de puntal, con 68'82 toneladas brutas o de arqueo total y 65'38 toneladas netas: anotado el 26 de noviembre de 1877.

Según oficio del Ayudante de Marina del Distrito de Pinatar (Provincia de Murcia), de fecha 21 diciembre de 1887, este barco naufragó en la costa de aquel Distrito el día 2 del mismo mes y se desguazó; por lo cual diósele de baja en esta Lista el 28 de dicho mes de diciembre de 1887.

B A L B I N A

Fol 11

Balandra que se inscribió aquí como propiedad de los Sres. "Coca, Obón y Cia." del comercio de Fernando Poo y por correspondencia en esta plaza, siendo las dimensiones de este barco: 71 pies de eslora, 22 de manga de construcción, 19½ de idem arqueo y 7½ de puntal, midiendo 70 toneladas. Fué construído en el astillero de Arenys de Mar por el maestro Pedro Martir Pica y se estimó su valor en 7.500 pesos fuertes.

Formóse su asiento en 14 de agosto de 1861, en virtud de título de propiedad actuada en esta Escribanía de Marina el día anterior.

Una nota de 18 mayo de 1863 dice que, previo el correspondiente permiso, le había sido cambiado el aparejo por el de polacra goleta, y otra nota de 24 abril de 1866 hace constar haber sido aparejado de pailebote.

Arqueado este buque con sujeción a las normas de la R.O. de 8 Agosto de 1863 se le asignaron las siguientes dimensiones: 71 pies de eslora, 41 de distancia entre los mamparos de la bodega, 22 de manga de vonstrucción, 20½ de idem arqueo y 7½ de puntal, con 72 toneladas de cabida total, 58 para carga, 9 para cámara y 5 para pañol de pertrechos: anotóse el 28 de abril de 1866.

Por escritura actuada en esta Escribanía de Marina el 16 de abril de 1866, los dueños de este barco lo vendieron a D. Gabriel Roca y

Amatller, vecino de Molins de Rey, por el precio de 2.500 pesos fuertes: anotóse el 19.

Según oficio del Sr. Comandante principal de las matriculas de Puerto Rico, de fecha 25 noviembre de 1868, este buque pasó a ocupar el folio 9 de la 1ª Lista de embarcaciones de dicha isla, anotándose aquí y dándosele de baja el 8 de enero. de 1869.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (1830)
SAN JAIME Y Snta ANA (1857)

Fol 12

Balandra que se anotó aqui como de 24 toneladas de porte y propiedad de Buenaventura Ferrer.

Formose su asiento el dia 9 de Marzo de 1869, en virtud de orden del Excmo.Sr.Comandante General del Departamento de Cartagena, comunicada en oficio del 3 y con el que se incluyó copia del que tenia en el Distrito de Villajoyosa (Prov.de Alicante)y folio 102 de la primera Lista, el cual decia: "Laud nombrado "Nuestra Señora del Carmen", de porte 24 toneladas, propiedad de Buenaventura Ferrer, del folio 10 de Alella, quien lo compró por el precio de 450 duros a D. Francisco Millás (?), del Masnou, por escritura de 22 noviembre de 1830, otorgada en la escribanía de Marina de Mataró.- Vino del folio 173 de la 1ª Lista de embarcaciones de la matrícula de Palma de Mallorca, cuyo pliego de asiento remitió el Excmo. Sr. Comandante General del Departamento de Cartagena, con oficio de 9 de octubre de 1855, y en cuyo documento consta que, despues de varias ventas sucesivas, fué arqueado este buque en 27 de marzo de 1845, resultando medir 58 toneladas, y que su último dueño Rafael Cora (?) lo vendió a José Quintez o Quinta (?), patrón de la matrícula de Palamós, por la suma de 800 pesos fuertes: anotóse en octubre de 1855.- Por escritura otorgada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 26 de febrero de 1856 consta que esta embarcación la vendió el último dueño que de la misma se ha consignado a D. Francisco Soler, folio 105 de pilotos de la matrícula de Villajoyosa,

por la cantidad de 20.000 reales vellón.- Pasó la Revista de 1 1856 (?).- Trájose este asiento del folio 21 de la 1ª Lista de Palamós, conforme a la R.O. de 1º enero de 1851, cuya copia remitió a esta oficina el Sr. Comandante de Marina de aquella Provincia marítima con oficio de 28 enero de 1857, anotándose el 26 de febrero siguiente.- A solicitud del dueño de este buque y con el competente permiso de esta Comandancia, este barco fué remontado en el astillero de Villajoyosa por el carpintero calafate José Linares, resultando ser de las dimensiones siguientes: 66 pies de eslora, 20 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su porte de 83½ toneladas: importaron estas obras 40.000 reales vellón y los documentos que acreditan estos extremos fueron protocolizados en la Escribanía de Marina de esta Provincia el 29 de enero de 1857, habiendose cambiado el nombre de este velero por el de "San Jaime y Santa Ana": se anotó todo el 15 de junio de 1857.- Por certificación librada por el maestro mayor de Carpinteros de ribera de Cádiz, consta que, con el correspondiente permiso de aquella Comandancia se ha llevado a efecto la variación del aparejo de este barco, poniéndosele el de balandra: se notó el 26 de junio de 1858.- En abril de 1859 existe este buque.- Por escritura de venta autorizada en la Escribanía de Marina de Villajoyosa el 5 de octubre de 1860 y protocolizada en la de esta Provincia el 28 de enero de 1861, consta que D. Francisco Soler, dueño de este barco, lo ha hipotecado a favor de D. Francisco Ors o Cors (?) y Lloret (?), por la cantidad de 8.960 reales vellón, que es el valor de una cuarta parte de dicho buque: anotóse en 21 enero de 1861.- En Revista de 1862, está navegando.- En las Revistas de 1864, 1865 y 1866, existía.- Por escritura autorizada por S. José Manuel Planas, notario de la ciudad de Barcelona, en 25 de mayo de 1866 y que fué protocoli

zada en la Escribanía de Marina de esta Provincia, consta que, embargado este buque por el Tribunal de Comercio de aquella capital, fué vendido a D. Juan Nieto y Tejedor, del comercio de dicha plaza, por la cantidad de 1.073 duros: anotado el 30 junio siguiente."- (Expidióse copia de este asiento en Alicante y el 17 de diciembre de 1868).

(No consta nada más acerca de este barco).

F E R N A N D I T O (1850)
ESPERANCITA BARRERAS (1867)
C L A R I T A (1868)

Fol 13

Balandra de 60 toneladas d de porte y propiedad de D. Benito Bergés y Pérez, patrón de la matrícula del Grao de Valencia.

Formóse este asiento el 14 de mayo de 1869, en virtud de oficio del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento de Cartageba, de fecha 29 abril y con el que se acompañó copia del que tenía en la Comandancia de Marina de la Provincia de Vigo, el cual decía: "D. Ambrosio Aranda y Pery, capitán de fragata de la Armada y segundo comandante de la Provincia de Vigo, que la manda el capitán de navío D. Antonio Durán, certifico: Que en el número 463, folio 1295 de la Lista de embarcaciones de este puerto se halla el asiento siguiente: "FERNANDITO", pailebote de la propiedad de D. José Barreras y Casellas y que tiene las dimensiones siguientes: 22½ varas de quilla, 23 y 3 palmos de eslora, 3 y 3 palmos dé plan, 6½ varas de manga y un porte de 60 toneladas.- Matriculado en 4 de noviembre de 1850, y vino este asiento del folio 21 de la 1ª Lista de embarcaciones del Distrito de Denia, Provincia de Valencia, por disposicion del Excmo. Sr. Comandante principal de los Tercios del Norte, de fecha 18 enero de 1868, y providencia del Sr. Comandante de 27 del mismo.- Aparejo, de goleta.- Según escritura otorgada en la Escribanía de Marina de la Provincia de Barcelona en 25 agosto de 1868 y protocolizada en esta de Vigo el 12 de enero

de 1869, consta haber pasado la propiedad del casco de esta embarcación a D. Benito Bergés y Pérez, patrón de la matrícula del Grao de Valencia y vecino de Aguilas, por venta que le hizo su dueño D. José Barreras por la cantidad de 80 pesos: anotóse el 17 de enero." (Se expidió copia de este asiento en Vigo y el 17 de abril de 1896)

Según escritura actuada en la Escribanía de Marina de Cadiz el 8 de febrero de 1866 y protocolizada en la de Valencia el 29 de octubre de 1867, D. José Barreras y Casellas, como único dueño de este barco, quiso cambiar el antiguo nombre del mismo "FERNANDITO", por el de "ESPERANCITA BARRERAS": anotóse el 14 de mayo de 1869.

En méritos de instancia presentada al Sr. Comandante de Marina de esta Provincia el 27 de agosto de 1868, por D. Benito Vergés y Pérez, armador de este buque, cambió el aparejo de pailebote por el de balandra, y por decreto de dicho Jefe, de fecha 30 de abril del mismo año y a solicitud del repetido armador, cambió el nombre de "ESPERANCITA BARRERAS" por el de "CLARITA", y habiendo sido arqueado resulta tener: 65 pies de eslora, 40 de distancia entre los mamparos de la bodega, 18½ de manga de construcción, 17 de idem arqueo y 9 de puntal, con 65'555 toneladas de cabida total, 52'031 para carga, 8'416 para cámara de popa y 5'208 para pañol de pertrechos de proa, y reconocido su casco, arboladura, velamen, maniobra, amarras y demás, se consideró ser su valor de 950 pesos fuertes: anotóse todo el 15 de mayo de 1869.

Arqueado este buque según las instrucciones del decreto de 2 de diciembre de 1874 resultó medir: 18'70 metros de eslora, 5'44 de manga y 2'49 de puntal, con 57'33 toneladas brutas o de total arqueo y 54'96 toneladas netas: se anotó el 20 de abril de 1877.

Por escritura otorgada ante D. Blas Rosique y Sánchez, notario de Aguilas, en 8 de julio de 1876, D. Benito Bergés, propie

tario de este buque, lo vendió a D. Francisco Palacios y Llorca, vecino de dicha villa, por el precio de 4.000 pesetas: anotado el 18 de julio de 1876.

Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena, de fecha 5 de julio de 1884 y en virtud de decreto del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, de fecha 8 del mismo mes, se dió de baja a este buque en esta matrícula y en la Marina nacional, por haber naufragado en aguas de Villanueva y Geltrú el 17 de agosto de 1882: anotose al siguiente día 9 de julio.

MARIA DE LAS MERCEDES

Fol. 14

Balandra que fué construida en el astillero de este puerto y por el maestro Jaime Gasau, siendo su valor de 12.500 pesetas. Se inscribió aquí como propiedad de D. Marcelo Albi y Ramos, vecino y del comercio de la villa de Jávea (Provincia de Alicante), y eran las dimensiones de este barco: 66 pies de eslora, 21 con 9 pulgadas de manga de construcción, 19 con 10 de idem arqueo y 8 con 3 de puntal, midiendo 82'455 toneladas, equivalentes a 125'166 metros cúbicos.

Formóse el asiento de este buque el 15 de nobiembre de 1872, en virtud de escritura actuada en la Escribanía de Marina de esta Provincia el día 12.

Una nota de 24 enero de 1873 dice que este buque naufragó en las aguas de los Llanos de Alfería el 9 del indicado mes, a consecuencia del abordaje de un vapor, cuya nacionalidad se ignora, según oficio del Sr. Comandante de Marina de Almería, de fecha 13 de dicho mes.

INDICE

Balandras — Página

Ntra. Sra. de la Merced..... 1
Narcisa..... 2
Santa Rosa..... 3
Estrella. Ntra. Sra. del Carmen..... 4
Juanita. Clarita..... 5
Mensajera. San Pedro..... 6
San Antonio..... 7
Iberia..... 8
Perla..... 9
Santo Cristo del Grao. Alicante. Bernarda..... 10
Balbina..... 12
Ntra. Sra. del Carmen. San Jaime Santa Ana..... 13
Fernandito. Esperancita Barreras. Clarita..... 15
Maria de las Mercedes..... 17

==========